

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 11:00 horas, del día Martes 15 de octubre de 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024, relativa a Adquisición de Prendas de Protección, solicitado por la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública -----

De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el L.C. Gerardo Robles Mata, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de “**La Ley**” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024 , relativa a la Adquisición de Prendas de Protección, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la Convocatoria número 31 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día martes 08 de octubre del 2024.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero. - De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma de:

**DISTRIBUIDORA DAMAGO S.A DE C.V.
ROSA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ.**

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024

Tercero. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 23 de octubre del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto. - Se hace la siguiente aclaración por parte del área requirente:

En la partida 2, referente a los chalecos Antipuntas estos deberán contener los siguientes embellecimientos:

d. Espalda, leyenda de vinil textil reflejante conforme a lo siguiente

- Para Custodio Penitenciario y Personal de Centros para Adolescentes, en medida 26.3 X 10.7 cm (+/- 2 mm)



El material deberá ser termoadhesivo

En la parte frontal al centro en micro bordado deberá incluir, escudo, con dimensiones de 8.5 x 8.5 cm de diámetro (para tallas pequeñas de dama se puede usar la de 6.5 x 6.5 cm de diámetro para cuidar la estética del tamaño), tendrán codificación UV con la leyenda "Bienestar y Progreso 2021-2027 S.E.S.E.P." Fabricado con textil nano tejido norte sur.



Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024

- a. Los bordados deberán ser a base de polímero hilado con soporte de fibra compactada F54 de alto gramaje, hilos MOD-SAT-ITA de alta resistencia 375-390 °F, con capacidad reflectiva PSC-10/13. Tramado costurado con hilos MOD-GUA de alta velocidad con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD Uncoated (mate), diseñado para resistencia All- Seather/All-Season (cualquier clima en cualquier temporada). Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible calibre 18, de alto gramaje o con montaje "Hook and Loop" (Velcro) en color negro; según se solicite. Corte laser que evita el deshilado de la aplicación.
- b. Etiqueta codificada que exprese que la misma es de propiedad del Estado de Zacatecas, contará con el logotipo del Estado de Zacatecas. Etiqueta a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD Uncoated (mate), diseñado para resistencia All-Seather/All-Season (cualquier clima en cualquier temporada). Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible. Con micro codificación UV con la leyenda "Bienestar y Progreso 2021-2027 S.E.S.E.S.P.". Adicionalmente la prenda contará con etiqueta con un código de barras que exprese número de serie único e irrepetible por pieza.



Medidas etiqueta de propiedad 7x2 cms

Código QR y de barras

Deberán contar con un código QR y de barras con codificación UV, Etiqueta en vinil termoadhesivo con impresión ultra HD con micro codificación UV con la leyenda "Bienestar y Progreso 2021-2027 S.E.S.E.S.P.". Fusionado a la prenda con prensa de alta temperatura que pueda permitir a la ciudadanía identificar que el portador de la prenda es efectivamente un miembro activo de la corporación. Lo anterior al permitirle escanearlo con la cámara de cualquier Smart Phone, que llevará de inmediato al portal de internet de la corporación o entidad <https://ssp.zacatecas.gob.mx/>. Ejemplo:

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024



Medidas QR 3.5 cm2

CODIGO DE BARRAS	INTERIOR	ETIQUETA

Medidas Código de barras 7 cm2

Estos últimos tres elementos de seguridad deberán colocarse en la parte interior frontal del chaleco

Quinto.-De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

DISTRIBUIDORA DAMAGO S.A DE C.V.

A.-) De carácter Legal y Administrativo.

Preguntas	Respuestas
3.2 Propuesta Técnica Inciso b) Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si bastará con presentar copia simple del ticket del depósito que nos expide la institución bancaria. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
3.2 Propuesta Técnica. s) El licitante presentará Respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes	Es correcta su apreciación

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024

<p>que oferte a nombre del licitante, misma que estará vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. En caso de ser fabricante aplicará lo correspondiente.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si para lo solicitado en el inciso citado, bastará con presentar un escrito firmado por el licitante.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p>7.1 Plazo lugar y condiciones de entrega, Partida Uno:</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, si el tiempo de entrega empieza a correr a partir de que se compartan las tallas de la partida uno mediante oficio al licitante adjudicado, ya que no se pueden producir sin ese dato.</p> <p>Favor de aclarar</p>	<p>Se aclara que las tallas se proporcionaran al licitante adjudicado dentro de los 10 días hábiles a partir de la notificación del fallo y a partir de la fecha de la recepción de tallas se tendrá un periodo de 20 días naturales para la entrega de los bienes.</p>
<p>3.3 Propuesta Económica.</p> <p>Presentar cheque cruzado o cheque con la leyenda para abono en cuenta del beneficiario o fianza expedida por institución mexicana debidamente autorizada, documentos que deberán ser expedidos a favor de la secretaría de finanzas, por un importe mínimo del 10% al 30% del monto de la oferta económica sin incluir I.V.A., mediante la cual garantice el sostenimiento de su oferta Económica.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique cual será el criterio que se tomará para determinar el porcentaje de la fianza solicitada en la propuesta económica, o será a consideración de cada licitante determinar dicho porcentaje.</p> <p>Favor de aclarar.</p>	<p>El porcentaje del importe debe oscilar entre el 10% al 30% del monto de la oferta económica sin incluir IVA, quedando a criterio del licitante la consideración del mismo</p>

B.-) De carácter Técnico

P r e g u n t a s	R e s p u e s t a s
<p>2. Muestras.</p> <p>Solicito de manera respetuosa, que se me permita entregar cualquier talla para la entrega de muestras, a fin de cumplir con el requisito establecido.</p>	<p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.</p>
<p>¿Se acepta la solicitud?</p>	

ROSA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ

A.-) De carácter Legal y Administrativo.

Preguntas	Respuestas
1.- Cuadro de control ¿Solicitamos a la convocante nos señale si los días de entrega que refiere son hábiles o naturales? Favor de aclarar.	Los días considerados son días hábiles.
2.- PUNTO 1.3 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos señale si dentro de la propuesta técnica, se deberá señalar que, en caso de existir canje de productos, estos deberán ser con un año de caducidad a partir de la fecha del posible canje?	Es correcta su apreciación
3.- PUNTO 3.2 INCISO S) ¿Solicitamos de manera atenta a la convocante nos señale quien debe emitir este documento? Favor de aclarar.	Debe ser emitido por el licitante
4.- PUNTO 3.2 INCISO U) ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos establezca si dentro de este anexo debe señalarse cantidad y modelo de los bienes a ofertar? Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
5.-PUNTO 3.2 INCISO W) ¿Solicitamos a la convocante nos aclare respecto a la partida 2 en que talla debe entregarse el chaleco?	La talla de la muestra es indistinta

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
6.- ANEXO 1 PARTIDA 2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos señale a que se refiere con logotipos de propiedad del Estado? Favor de señalar cuales son, así como sus medidas, material y ubicación en el chaleco?	Hoja anexa
7.- ANEXO 1 PARTIDA 2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante	

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024

nos señale medidas, ubicación y funcionamiento del QR y código de barras? Favor de aclarar.	Hoja anexa
8.- ANEXO 1 PARTIDA 2 ¿Solicitamos a la convocante nos señale si necesariamente el nilón solicitado debe ser de 600 cruces o se acepta algún otro? Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación
9.- ANEXO 1 PARTIDA 2 ¿Solicitamos a la convocante nos señale si el chaleco solicitado puede contar con más de una bolsa? Favor de aclarar.	No, deberá apegarse a bases de licitación
10.- ANEXO 1 PARTIDA 2 ¿Solicitamos de manera respetuosa a la convocante nos aclare si el chaleco puede ser de la estructura de un chaleco antibalas sin las placas?	No, deberá apegarse a las bases de licitación
11 ANEXO 1 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos señale si las características establecidas en el anexo 1 son características mínimas? Favor de aclarar	El licitante podrá ofertar los bienes que mejor le convengan, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en las bases de licitación.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024

una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.


L.C. Gerardo Robles Mata
Director de Adquisiciones de la SAD

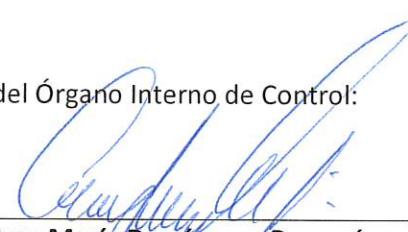

Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.

Jefa de Departamento de la Subdirección de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.


Lic. Margarita Quiroz Ramírez
Auxiliar Administrativo.

Por parte del Órgano Interno de Control:


L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo
de la Mejora de la Gestión Pública del Órgano
Internacional de Control de la Secretaría de
Administración, Secretaría de Función Pública y
Secretaría de Finanzas

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-30-2024

Por parte del Área Requirente:


Lic. Aidee Yamileth Guzmán Elías
Auxiliar Técnico

Licitantes:


C. Rene Salinas Carmona en Representación de
Diana Georgina Tovar García.

